

CRONICA INTERNACIONAL

OFICINA INTERNACIONAL DEL TRABAJO

CON ansia y constancia, las dos extrañas virtudes difícilmente compatibles, sigue su vida este alto Centro de lo Social, cuyo Consejo de Administración ha celebrado, al acabarse el año, su sesión acostumbrada. Es la tarea administrativa que corona la humana labor de su función técnica, que en el pasado año dió a la luz los Convenios sobre trabajo de mujeres y menores y libertad sindical, adoptados en la XXXI Reunión.

El Consejo designó para su Presidencia al Sr. Shalmaldharee, que viene a sustituir al Dr. Alvarado, pasando así el timón de la mano joven de Suramérica a la más joven todavía del Indostán, país muy vinculado a la O. I. T., en la que ha venido colaborando mucho antes de alcanzar su autonomía actual. El Sr. Shalmaldharee Lalí es hombre de honda formación social, que ha perfeccionado en el desempeño de la Secretaría Permanente del Ministerio de Trabajo de su país.

En el propio Consejo, al ser reconocida la potencia industrial de Italia, ha venido a ocupar el puesto que en el mismo venía desempeñando la industriosa Bélgica.

* * *

El 28 de marzo se ha iniciado la Reunión Regional Interamericana que, para la presente vez, se celebra en Montevideo.

La República Oriental se ha dispuesto a recibir, con el espíritu progresivo de las naciones jóvenes, a los representantes continentales, y

acaso para proporcionarles el organismo administrativo preciso ha sido creado en el Departamento Laboral un servicio internacional.

* * *

Simultáneamente se prepara también la Conferencia Regional de Asia para el año próximo. Desde Ceylán se estudian las condiciones en que la Inspección de Trabajo desarrolla y puede desarrollar allí su cometido.

Es posible que las circunstancias no aconsejen una proximidad mayor a determinadas zonas asiáticas y que no sean demasiado satisfactorias las impresiones sociales y técnicas recogidas hasta la fecha.

* * *

Sigue la ratificación de Convenios internacionales en rachas colectivas por las que, países que con motivo de la guerra quedaron con compás perdido, corren a colocarse en los puestos de vanguardia del concierto social. Entre ellos, y no despacio, van algunas naciones del bloque soviético.

En esta carrera a Francia le ha cabido el honor de coronar una cota estadística; entre los ratificados por la nación vecina está la que hace el número mil de las ratificaciones recogidas por la O. I. T.

* * *

Mientras tanto se van preparando los nuevos Convenios que deben ser objeto de la XXXII Reunión, que ha de celebrarse en Ginebra a primeros de junio.

Sobre su programa, ya trazado, van apareciendo los primeros informes preparatorios. En ella habrán de discutirse, por segunda vez, el tema de las Relaciones profesionales, con extensión a Convenios colectivos y a los sistemas de Conciliación y Arbitraje. Una vez más se estudiará (en primera discusión) el problema de la igualdad de remuneración a idéntico trabajo, sin diferenciación de sexos, que aunque dictaminado en estos términos en variadas ocasiones desde la cima de

la Sociología internacional, es frecuentemente resuelto por las legislaciones positivas con criterio muy otro. Y en ella, también, el tema de la Formación profesional será expuesto para discusión única. Las condiciones sociales del trabajo agrícola han de ser asimismo objeto de estudio; tema éste huidizo y difícil, del que, acaso para buscar la garantía de éxitos parciales, han sido destacadas las cuestiones de salarios mínimos y vacaciones pagadas.

El programa es, pues, extenso y hondo, prometiendo referencias y datos del mayor interés, que aumenta el hecho de producirse en unas condiciones económicas y sociales influenciadas ya por el cruento paréntesis de la guerra.

FEDERACIÓN MUNDIAL DE SINDICATOS

El *Times* dió la noticia de una manera rotunda: «la Federación Mundial de Sindicatos, dejó de existir esta mañana...» Es y no exacta una afirmación tan categórica, que sobre todo rechazan determinadas asociaciones obreras.

La escisión apartó de ella a las entidades sindicales de carácter no comunista, que se niegan a servir de vehículo para la realización de una política pro-soviética que repugna a sus convicciones.

En septiembre último el Comité Ejecutivo había tropezado ya con serias dificultades, que se zanjaron con la promesa de neutralidad por parte de la Secretaría y tendencias equitativas en la actuación. Las sesiones de enero, celebradas en París, han originado ya la escisión definitiva al declararse, el día 19, por su presidente, el inglés Mr. Arthur Deakin, clausurada la reunión, tras de lo cual abandonó el local seguido de los representantes de Norteamérica y Holanda.

La permanencia de los directivos de los sindicatos comunistas permitió al Comité la designación del comunista italiano De Vittorio para su Presidencia, tras de invocar determinadas razones de procedimiento para no considerar clausurada la Reunión.

Un porvenir de variadas posibilidades se presenta ante las miras sindicales o políticas de los dirigentes obreros. La tendencia a la fe-

deración para buscar más campo a las organizaciones profesionales no es de creer que desaparezca por este descalabro.

Todo parece indicar una inmediata polarización en dos grandes asociaciones universales de las fuerzas obreras del mundo. De un lado, lo que queda de la mal herida Federación, enormemente inmenso en volumen de afiliados, puesto que agrupa las masas ingentes de los Sindicatos de la U. R. S. S., China soviética (crecida de día en día) y países satélites, cuenta también con grupos fortísimos en otras naciones que encuadran millones de afiliados: así las C. G. T. francesa e italiana. Son instrumentos de la máxima eficacia en este bando, la unidad del pensamiento político, la rigidez de la disciplina y la libertad no frenada en la elección de medios de lucha.

Los escisionistas representan la vieja tradición sindical, que meses atrás venían protestando de su posición de escabel para el proselitismo comunista a que se entregaba la Federación. Cálculos serenos suponen a la futura organización que pueda levantarse sobre estos cimientos, un volumen no inferior a los treinta y cinco millones de afiliados. Las cifras, reveladas por la conjetura de la prensa francesa e inglesa, atribuyen a las Trade Unions de la Gran Bretaña nueve millones de trabajadores y catorce a las tres Federaciones norteamericanas más importantes; el contingente austríaco alcanza un millón, y cinco son los de las zonas occidentales alemanas. A estas cifras hay que añadir las de los pequeños países europeos de cultura occidental (Bélgica, Países Bajos y Escandinavos, Suiza...), que se elevan a cerca de cuatro millones, la Confederación interamericana con un millón más y los grupos sindicales no comunistas de Francia e Italia.

Recuento, pues, de fuerzas para nuevas luchas sociales; recuento que ha de cuajar, y no tarde, en la presencia de una nueva Organización Obrera Universal erigida frente a la Federación Mundial de Sindicatos, a la que tan rudo golpe ha infringido la táctica de matiz anti-comunista que han capitaneado las Trade Unions inglesas.

ARGENTINA

Al lanzar su nueva Ley fundamental, la República Suramericana ha andado recogiendo el espíritu de sus más importantes textos socia-

les para incorporarlos a la letra constitucional. Esta no ha llegado todavía a nosotros, pero nos consta su fervor por lo que su Presidente quiso interpretar al decir en su discurso pronunciado en la sesión especial celebrada por la Asamblea el 27 de enero «que de la democracia liberal hemos pasado a la democracia social».

* * *

Huelga de los trabajadores de las Artes Gráficas, con grave trascendencia para la prensa que, con el consiguiente efecto político, sólo esporádicamente ha podido ser publicada; huelga en la que parece haber jugado, y precisamente para este efecto, una causa también política. Rotas las conversaciones entre las partes por negarse los patronos a aceptar íntegras las pretensiones obreras, los trabajadores, desoyendo a un tiempo las declaraciones de ilegalidad formulada por los organismos oficiales contra el conflicto y las indicaciones de los directivos sindicales, la han sostenido largamente, saliéndose además de los moldes pacíficos para hacer violencia en los periódicos, con ensañamiento especial, precisamente en los de matiz gubernamental más claro.

El despido de los trabajadores, acordado por las empresas y sancionado por los Centros oficiales y la presencia de grupos de tipógrafos de otras ciudades y Sindicatos, llevó a vía de solución el problema, sobre base de readmisión de los trabajadores despedidos y promesa dada por los empresarios de no tomar represalia.

BÉLGICA

Un motivo de preocupación social llena los propósitos del Gobierno: los temas de discusión de los sindicatos, las columnas de los periódicos..., el paro. Desocupación que no tiene proporciones grandes, pero que, como síntoma, no carece de importancia.

Las soluciones hasta ahora adoptadas no pasan del mero orden administrativo: revisión de los casos y fiscalización de su autenticidad.

Parece también que con sacrificio del espíritu nacional de solidaridad son leves algunas autoridades locales, que se muestran propicias a conceder la condición de parado, sin demasiados escrúpulos en su otorgamiento.

* * *

Este problema ha puesto sobre el tapete de la pública discusión la totalidad del sistema belga de Seguridad social, al que ahora se encuentran fallos en la estructura, y así, como contraste, se le somete a comparación con los regímenes de previsión de países de características semejantes, tales Holanda y Luxemburgo. De la comparación sale mal parada la administración belga, que aparece como excesivamente costosa, hasta el punto de que, para algunos, esta diferencia explica la competencia económica irresistible que a la producción de Bélgica ofrecen las demás industrias del Benelux.

Como consecuencia, parece probable que se ahogue la solución propuesta al problema del paro, de conceder subsidios más altos, difíciles de soportar, si sigue el aumento del mismo, por las débiles finanzas del país.

* * *

La supresión de las compensaciones familiares ha producido hondo disgusto entre los núcleos trabajadores. Los grupos sindicales, y especialmente los católicos, realizan una campaña intensa contra tal medida, que se apoya en las dificultades de subsistencia que ofrece toda economía de postguerra, recrudecidas cuando de familias numerosas se trata.

BULGARIA

En esta nación ha sido establecida, con amplio margen de obligatoriedad, la cartilla profesional, que no solamente precisan los trabajadores manuales, sino, en general, todos los que desarrollan su actividad por cuenta ajena, incluidos empleados y funcionarios.

La extensión de estos documentos se realiza en un plazo brevísimo, señalado en forma escalonada para las distintas actividades, y tomando como base las declaraciones de los propios interesados.

Envuelta entre los pliegues de la disposición aparece una medida de más larga trascendencia que su solo enunciado; según ella, en los casos en que el trabajador se despida voluntariamente de la empresa, debe ésta retener su cartilla profesional hasta tanto que las autoridades laborales resuelvan sobre la procedencia del despido. Como aquel documento comprende, además de las circunstancias personales del trabajador, la calificación profesional del mismo y su historia laboral, su posesión es indispensable para la reanudación de su actividad; privarle de él es la condenación al paro y la miseria... Detrás queda, no la empresa, que ya poco como tal podrá pesar en la vida económica y social búlgara, pero sí el Comité... Y, a distancia, con toda la que la Administración puede tomarse, la discriminación sobre la procedencia de aquel despido... Y en medio el trabajador, el trabajador sin esa cartilla, tan fácil hoy de obtener y tan difícil mañana de renovar, que es como si bajo el cielo rojizo de Bulgaria volviese a establecerse la servidumbre personal, que se pensaba ida muchos años atrás y parece renacida cada vez que suena la palabra ¡Liberación!

ESTADOS UNIDOS

La Unión Norteamericana tiene hoy quieto el correr de sus realizaciones sociales mientras crece el embalse de sus proyectos... Ello obedece a que los Estados Unidos están en el momento de cuajar en obra el resultado de su última elección presidencial.

Yerran quienes piensan que en la elección de Presidente se buscaba el triunfo de una ideología política demócrata o republicana; también los que creyeron que el voto era expresión del deseo de acción más o menos dura frente a la política soviética, y tampoco aciertan quienes pensaron la victoria política, laurel otorgado a los que dirigieron una victoria militar. El fondo de cada voto fué social, esencialmente social.

De un lado, los republicanos, con un hombre de personal prestigio, en cuyas individuales condiciones vieron muchos el brillo de la victoria; su programa era el retorno a una economía y una vida social netamente liberales. Del otro, una figura honesta, a la que sus enemigos achacaban tono gris y desdibujado; pero en sus propósitos el signo de una política de economía dirigida e intervencionismo social.

Atrás un hecho claro: la Ley Taft-Hartley, disposición dictada y aprobada por los votos republicanos; freno poderoso a la creciente oleada de huelgas, si peligrosas siempre, más en la convelección de la postguerra, y de paso a una economía de paz. Resolviendo el problema, esta ley cortó las huelgas, condicionándolas de tal manera que las hizo prácticamente imposibles. Aprobada la ley por una abrumadora mayoría, pasó a la sanción del Presidente Truman, éste, haciendo uso de sus facultades, la reenvió al Parlamento, que la votó nuevamente; entonces el Presidente hubo de aprobarla. Con este proceso no se había enajenado demasiados votos liberales, pero había captado a la gran masa sindical, que sentía menguadas sus alas con el recorte dado a su derecho de huelga. Y los trabajadores sindicados votaron a Truman por votar contra la Ley Taft-Hartley.

Delante una perspectiva: lo que se llama el sistema de Seguridad social. Se ha hablado mucho de él en conferencias y actos de divulgación... ¡Seguridad social!... ¡Hasta la liberal Inglaterra había abandonado su posición quieta para trazar las rayas de la felicidad de los trabajadores en el momento en que la incapacidad, la enfermedad o el paro le hiciesen dejar de serlo!... Frente a esta Seguridad social dos posiciones: la inercia republicana, que acaso implicase retroceso, al admitir la libertad económica y la actividad de los demócratas, cuyos estados mayores elaboraban nuevos planes de Seguridad social. ¡Y los trabajadores, para votar por ella, votaron la candidatura de Truman!

Sobre estos pilares se asentó su victoria, corta en número, pero bastante para decidir un mandato y darle una bandera: lo social.

Los propósitos son claros: Mr. Morse, el director de la O. I. T., ha comentado con el mayor elogio los términos del discurso de toma de posesión del Presidente y sus palabras dedicadas al orden social, que querría ver mejorado en los países que padecen el mayor atraso.

¡Cuándo para ellos tiene Truman esta presencia en su pensamiento, mucho debe haber discurrido ya sobre la Seguridad social norteamericana, que —fuerza es confesarlo— no está, ni mucho menos, a la altura de su economía!

Ahora está abierto el período durante el cual se preparan proyectos y enmiendas... Es posible que éstas hayan frenado ya mucho los primeros propósitos, y que haya un reconocimiento de que es necesario ceder en mucha parte al peso de lo económico, que obliga a ras-trear a las altas ilusiones políticas. Por eso, tal vez, ni la Seguridad social llegue hasta donde se pensaba, ni mucho menos las modificaciones que puedan introducirse a la Ley de Huelgas es de prever que lleguen al nivel liberal que regía antes de su dictado.

Espera, pues, para las nuevas leyes sociales norteamericanas, que son de prever, pero que acaso no vayan por el rumbo de ilusión que muchos esperan.

* * *

Y como telón de fondo poco grato, mientras la acción de la escena está paralizada, una noticia escueta: los Estados Unidos han superado en febrero último las cifras más altas del paro obrero registradas después de la guerra.

FRANCIA

Ha sido señalado el nuevo salario tope para la aplicación del Régimen de Seguros sociales, que empieza a regir con la iniciación del segundo trimestre natural del año.

Obedece a una escala varia, que puede señalarse en la retribución de 264.000 francos anuales. El situar dentro de la previsión oficial francesa a los trabajadores por cuenta ajena que llegan a salarios tan elevados, es índice doble de que, mientras por una parte se ha efectuado una tremenda desvalorización en el franco francés, por otra se desea también colocar dentro del marco de la acción social a trabaja-

dores técnicos e intelectuales, que todavía permanecían por el alcance de sus retribuciones, fuera de él.

* * *

Los estudios sobre rendimiento profesional medio arrojan un paulatino, pero constante aumento, según las últimas estadísticas; en su virtud, crece también en lo económico la prosperidad de la industria francesa.

Datos de los últimos meses del pasado año anuncian un rendimiento medio en el obrero francés superior al 90 por 100 del obtenido con anterioridad a la guerra universal, fecha que suele ser tomada como índice en estos estudios. Tal cifra no pasaba del 70 por 100 durante los meses inmediatamente posteriores al final del conflicto.

ITALIA

Punto fundamental de las preocupaciones sentidas hoy en el campo del orden social italiano y justificado hondamente por su importancia, es el problema del paro. Las cifras oficiales, que por cierto tienen discutida su veracidad por alguna numerosa fracción sindical, elevan el volumen de parados a cerca de dos millones y medio. En el aumento observado durante los últimos meses en los países europeos significa la cifra más alta, y no sólo en valor absoluto. Curiosamente, este fenómeno se presenta en una economía que renace próspera, merced a la ayuda del plan Marshall y al fino sentido político del pueblo italiano.

El III Congreso de Estudios de Economía y Política Industrial, reunido en Nápoles durante el mes de febrero, se ha dedicado preferentemente a esta cuestión. Según los técnicos, la causa de la desocupación tiene carácter económico, no cíclico, y obedece principalmente a la desvaluación monetaria y la reducción del volumen de ahorros. Los remedios aconsejados, después de desestimar por circunstancialmente impolíticos, la reducción de salarios y la redistribución de los

mismos, son fomentar las inversiones de capital extranjero e incremento de la tradicional emigración del país.

El Gobierno ha adoptado ya el llamado plan Fanfani, que en forma semejante a la seguida en otros países, y concretamente entre nosotros desde la llamada Ley Salmón, procura un régimen de inversiones que permita, al acometer nuevas obras, un aumento sensible en la colocación.

* * *

Los sindicatos han dedicado sesiones y palabras a enfrentarse con la «no colaboración», para enjuiciarla como instrumento de lucha social, que a través de una disminución de rendimiento persigue la reducción del poder capitalista.

El tema ha apasionado a la opinión y a la prensa, donde ha habido criterios para todos los gustos, acabándose, en definitiva, por declarar la necesidad de ajustarse a la prestación del esfuerzo propio del trabajo, pero —y ello es lo más curioso—, más que por lealtad mínima en lo moral, y por cumplimiento correcto en lo jurídico, de las cláusulas de un contrato, por considerarse que económicamente la finalidad alcanzada no viene a coincidir precisamente con la que se persigue.

* * *

Una reiterada curiosidad sindical, públicamente manifestada, ha obligado a dar a luz un balance del régimen económico de los Seguros sociales italianos, que ha sido difusamente dado a conocer por todo el territorio de la nueva República.

Según él, y a pesar de su alto volumen, las cotizaciones no han alcanzado a cubrir la totalidad de las prestaciones otorgadas por el sistema italiano de Seguridad social, habiéndose creado la necesidad de hacer frente a estas situaciones deficitarias.

MARCELO CATALÁ

1.º de abril de 1949.

JURISPRUDENCIA

